

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

C O N V O C A

A todos los interesados en cursar estudios de Posgrado a nivel **Maestría** en la Facultad de Contaduría y Administración, a participar en el proceso de selección y admisión, para ingresar al programa de **Maestría en Negocios y Comercio Internacional** en el ciclo **enero-junio 2024**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para la Maestría en Negocios y Comercio Internacional en la Facultad de Contaduría y Administración mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes al proceso de selección: 35 alumnos

Numero de aceptados al programa: 25 alumnos

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Facultad de Contaduría y Administración a través de la División de Investigación y Posgrado ofrece los siguientes programas educativos a nivel maestría y doctorado según se indica. Los objetivos específicos de la Maestría en Negocios y Comercio Internacional son los siguientes:

- a) Formar profesionales en el área de los negocios y del comercio mundial que, gracias a sus conocimientos, habilidades y actitudes, no solo sean capaces de entender los movimientos actuales de comercio internacional y los negocios sino también de presentar iniciativas vanguardistas que contribuyan al desarrollo de las regiones y del país.
- b) Formar profesionales con amplio conocimiento multidisciplinar que combina la teoría del

- comercio internacional y la teoría de los negocios internacionales con un conocimiento profundo del contexto nacional e internacional que sean capaces de proponer estrategias adecuadas a los problemas cada vez más complejos que enfrentan las empresas mexicanas.
- c) Formar profesionales capaces de resolver los retos que enfrenta el sector privado con un profundo entendimiento del contexto nacional e internacional.
 - d) Formar profesionales en el área de los negocios y del comercio internacional con una sólida formación cuantitativa y cualitativa, que sean capaces de analizar la situación económica del país y basado en sus resultados derivar propuestas estratégicas que respondan a los retos a los que se enfrentan las empresas del país.
 - e) Formar profesionistas en el área de los negocios y del comercio internacional con una sólida formación cuantitativa y cualitativa que sean capaces de analizar la situación económica del país y basado en sus resultados derivar propuestas inmediatas de intercambio comercial mundial que responda de manera adecuada a las necesidades del país.

Campus Centro Universitario
Maestría en Negocios y Comercio Internacional

Para mayor información consultar:

<https://fca.uaq.mx/index.php/programas/mnci>

- **Ingreso:** Semestral.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Duración de los programas:** 2 años
- **Días de clases y horarios:** de lunes a jueves de 19:00 a 22:00 hrs.
- **Formas de titulación:** Presentar trabajo escrito inédito con formato de tesis o publicación de artículo en revista arbitrada.
- **Inicio de clases de Programa:** 15 de enero de 2024.

B. COSTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Desglose:

Costo por materia: \$3,750.00

Costo por semestre: \$15,000.00

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Forma de pago: Banco, cajas de rectoría, transferencia bancaria

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

Curso propedéutico

- **Objetivo:** Evaluar y reforzar el conocimiento básico en el área de negocios y comercio internacional de manera profesional, estadístico con una sólida formación de análisis de datos; teorías, métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas, apegados a la ética.
- **Modalidad:** Presencial, durante la contingencia será modalidad virtual, sujeto a cambio de semáforo universitario
- **Fechas de inicio y término:** del 18 de agosto al 07 de octubre de 2023.
- **Días:** viernes y sábados

- **Horarios:** **viernes:** 17:00 a 22:00 hrs
sábados: 09:00 a 14:00 hrs
- **Lugar:** Edificio de Posgrado FCA
- **Entrevista:** 12 y 13 de octubre de 2023
- **Contenido o programa:**

Curso propedéutico
Maestría en Negocios y Comercio Internacional:
Metodología de la investigación
Métodos cuantitativos
Métodos cualitativos
Geopolítica
Formato APA

- **Bibliografía básica y complementaria:**

- Hernández Sampieri, Roberto; et al. Metodología de la Investigación. 2ª. ed. McGraw-Hill. México, D.F., 2001. Pág.52 - 134.
- Bernal T, César Augusto. Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Prentice-Hall. Bogotá, Colombia, 2000. Pág. 71 - 171.
- Díez Castro, Enrique. Distribución Comercial. 2ª. ed. McGraw-Hill. España, Madrid, 1997. Pág. 92 - 226.
- Kotler, Philip - Armstrong, Gary. Marketing. 8ª. ed. Prentice-Hall. México, D.F., 1999. Pág. 4 - 387.
- Valle, Carlos Alberto. Mercadeo Internacional. Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador. 2000. Pág. 30 - 93.
- Dirección General de Renta de Aduana. Folleto, Instructivo 4/2001. Almacenes Generales de Depósito. El Salvador, San Salvador, 2001.
- Arrueta, César (2012): "Discusiones acerca de la interdisciplina en Comunicación. Aportes para la especificidad disciplinar" en Revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, N° 7.
- Vasallo de López, María Immacolata (1999): "La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas" en Revista Diálogos de la Comunicación, N° 56.
- Meccia, E. (2009): "La construcción del objeto o la abdicación empirista" (inédito), material de lectura en "Metodología y Técnicas de la Investigación Social", Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Sautu, R. (2009); El marco teórico en la investigación cualitativa, Controversias y concurrencias latinoamericanas, 1, 155-177.
- Anderson, D.R., Sweeney, DJ y Williams, T.A. Métodos cuantitativos para los negocios. ed. Thomson editores. 7ma. Edición. México, 1998.
- Ballou, R. Basic business Logistics transportation, materials-management, physical distribution. Ed. Prentice-Hall. 1987.
- Bramel, J. y Smich-Levi, D. The logic of logistics. Ed. Springer- Verias. New York, 1979.
- Agnew, Jhon, Geopolítica: Una revisión de la política mundial. Madrid: Trama, 2005.
- Borón, Atilio. América Latina en la Geopolítica del Imperialismo, Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2013.
- Cairo, Heriberto; y Jaime Pator, Geopolítica, guerras y resistencias: Madrid: Trama Editorial, 2006.
- Ceceña, Ana Esther, et al. Umbral de la Geopolítica mundial: en Gran Caribe, Quito: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica/FEDAEPS, 2010
- Normas APA 7.ª edición: Guía de citación y referenciación. Universidad Central de Colombia
- Normas APA 7.ª edición: 12 cambios que debes conocer APA Style 7th Edition Quick Reference Guide

- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico:** \$10,000.00

B. PROCEDIMIENTO

Requisitos de ingreso: 1. Admisión

- Solicitud de ingreso debidamente requisitada
<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=74173>
- Currículum vitae con fotografía actualizada, anexando documentación probatoria
- Nivel de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo A2
- Presentar examen de clasificación y cubrir, en su caso los cursos propedéuticos que sean determinados por la División de Estudios de Posgrado
- Sostener una entrevista personal de evaluación con el Comité Académico de la MNCI
- En el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar examen oral y escrito de comprensión del idioma
- Cubrir los derechos y cuotas

Los documentos requeridos para el ingreso de los estudiantes son los siguientes:

- Título de licenciatura original o constancia de que se encuentra en trámite
- Certificado total de estudios de licenciatura
- Cédula profesional o constancia de que se encuentra en trámite
- Acta de nacimiento
- 6 fotos tamaño infantil
- Presentar una carta de exposición de motivos que destaque los intereses del postulante y sus expectativas con respecto al programa
- En el caso de estudiantes extranjeros: revalidación de estudios y estancia legal en el país

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje**

El modelo educativo universitario cuenta con tres componentes principales para la formación Universitaria, el primero incluye sus principios y valores; el segundo, el modelo pedagógico; el tercero la postura sobre la innovación educativa, integrado por los tres componentes interrelacionados y centrados en el alumno, uno de los principales actores de la formación universitaria.

Contenido

Durante los cuatro semestres que es el periodo de duración del programa, se impartirán 15 materias; cada materia tiene un valor de cinco a seis créditos, la estancia tiene un valor de 5 créditos y la defensa de la tesis que representan los 25 créditos restantes, para sumar un total de 115 créditos, requeridos para la obtención del grado.

C. EVALUACIÓN

Ponderación de la evaluación:

- **Propedéutico: 70%**
Criterio: 80% de asistencia, participación proactiva y entrega de productos.
- **Entrevista: 10%**
Criterio: entrevista realizada por los integrantes del Comité Académico de la Maestría en Negocios y Comercio Internacional.
- **Examen de inglés: 20%**
Criterio: examen para cumplir con el requisito del manejo de la lengua de los programas de la Universidad Autónoma de Querétaro.

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de resultados: la notificación de resultados será vía correo electrónico y en la página web de la Facultad de Contaduría y Administración <https://fca.uaq.mx/> el 20 de octubre de 2023.

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En virtud de que el examen CENEVAL (*en caso de aplicar*) no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano en su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso de selección para ingresar al periodo enero-junio 2024, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Contaduría y Administración.
- g) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.

- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información. (Documentos que se generen al momento del proceso de inscripción al propedéutico, tales como, exámenes, rúbricas de evaluación, parámetros de evaluación, actas, minutas, instauración de órganos evaluadores).
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE o Secretaría de Salud), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Contaduría y Administración y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Para mayores informes:

Coordinador del programa educativo: M. en A. Mónica López Arellano

Asistente: Ana Luisa Navarro Camacho

Correo: maestrianci@uaq.mx

Tel: (442) 192-1200 ext. 5295

DADA A CONOCER EL 09 DE MAYO DE 2023

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO